

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEO EN EL SOLAR SITUADO EN EL PAGO DEL PORTICHUELO, CÓNCHAR (GRANADA), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE VILLAMENA, (GRANADA).

Loreto Gallegos Castellón

I. CONSIDERACIONES PREVIAS

La actuación arqueológica preventiva mediante sondeo, se llevó a cabo en el pago conocido como Portichuelo de la localidad de Cónchar (Granada) (Fig. 1), perteneciente al municipio de Villamena, ante la construcción de cinco viviendas unifamiliares.

Dicha actuación arqueológica se realizó, tras el hallazgo casual de dos tumbas, al realizar las labores de urbanización de las parcelas, realizándose entre los días 7 de marzo y 4 de mayo del 2.005. El equipo de investigación estuvo integrado por las arqueólogas, Loreto Gallegos Castellón como directora, María Muriel Rodríguez como técnico ayudante, y como técnicos colaboradores Esther Rull Pérez, José M. Torres Carbonell, Ana M. Cárdenas Garrido, Natividad Guerrero García, Pierre Blero y Miriam Llorens Liboy . . .

II.- CONTEXTUALIZACIÓN GEOGRÁFICA DE LA ZONA.

II. 1.- El medio físico.

Las parcelas objeto de estudio arqueológico se encuentran en la localidad de Cónchar, se sitúan al pie de la sierra de Albuñuelas y junto al río Dúrcal, a 679 m. de altitud (Fig. 1). El núcleo urbano se encuentra ligeramente inclinado entre montañas. Forma parte del municipio de Villamena, que se formó con la población de Cónchar y de Cozvíjar en 1.074. Dista 6 Km. De Cozvíjar, 8 Km. De Dúrcal y 31 Km. de Granada.

Siendo sus coordenadas geográficas 36°, 58'03" de longitud, y una latitud de 3°,35' 15". Dichas parcelas ocupan una extensión de 3.106 m². aproximadamente.

El municipio de Villamena forma parte de la región geográfica del Valle de Lecrín que lo conforman un total de nueve municipios, con una extensión de 614 Km², por sus caracteres físicos, su hábitat y su economía, le hacen resultar una región llena de contrastes y matices.

El Valle de Lecrín es una típica fosa de hundimiento, un valle tectónico. Se ha formado a lo largo de una serie de fallas que cortan transversalmente la cordillera penibética, separando dos de sus tramos principales, Sierra Nevada al Este y la Sierra de Almijara al Oeste. La línea principal de hundimiento, dispuesta en sentido Norte- Sur, aparece jalonada por numerosas resurgencias cársticas bien aprovechadas desde antiguo para el riego e importantes manantiales termale como el de Lanjarón. En el área Pádul - Dúrcal, presenta las fallas más limpias así como a lo largo del escarpado cauce que salva el puente de Tablate. El eje principal del Valle es el río Durcal que desemboca en el río Guadalfeo.

En el Mioceno se inicia la desnivelación con el plegamiento alpino, continuó después en el Plioceno o incluso en el Cuaternario, cuyos materiales al igual que los anteriores aparecen inclinados y sobre todo dislocados.

El Valle por consiguiente es una estrecha y larga grieta tectónica, acentuada por la erosión y de unos 20 Km. de longitud por ocho a diez de anchura. Está delimitado por una serie de serranías calizas que se alzan verticalmente hasta los mil quinientos metros por la parte de Sierra Nevada y más suavemente hasta los mil metros en su posición occidental, en las sierras de Almijara y Albuñuelas. Al norte linda con la laguna del Padúl y el Suspiro del Moro que aíslan al Valle de la depresión y Vega de Granada, y al mediodía con las últimas estribaciones de la sierra de Lújar y de Almijara, lo separan de la costa motrileña.

Su específica morfología, así como su altitud y aislamiento respecto al Mediterráneo y también a las sierras circundantes, implican en el Valle de Lecrín unas especiales condiciones climáticas, casi las de un microclima. Los inviernos no son rigurosos, no produciéndose nieves y ni siquiera heladas lo que permite el crecimiento de naranjos y limoneros. En los meses más fríos la temperatura no es inferior a 6 °. Los veranos son calurosos y secos. La temperatura media en los meses más tórridos oscilan entre los 22° y 24°. Las lluvias no son muy abundantes 550 litros anuales,

presentando las características típicamente mediterráneas en su distribución. En primavera e invierno presenta su máximo pluvial, siguiéndole el otoño.

A principios del siglo XVI decía Henríquez de Jorquera, “el Valle de Lecrín es uno de los más hermosos y deleitosos de este Reino de mucha fertilidad en todo y lo mejor así en pan, vino y aceite, regaladas frutas tempranas, dulces y regaladas aguas, caza y mucha seda y después continuaba: todo este ameno Valle tiene grandes arboledas de olivos y morales y otros fructíferos tempranos, donde los moradores cogen diversidad de frutas y muchas naranjas, limones y cidras con toda clase de agrios que llevan a Granada”.

III. ANÁLISIS DOCUMENTAL Y BIBLIOGRÁFICO DE LA CIUDAD DE CONCHAR.

La alquería de Conchar (*qariat Quncha*) aparece citada esporádicamente en algunas crónicas nazaries pero fue famosa sobretudo, según narra Ibn al-Jatib en su *Ihata fi Akhbar Garnata*, por ser el lugar escogido para su retiro por el asceta y místico Ibn Yaafar (1269-1349), que murió en Conchar a raíz de la peste de 1349 y fue enterrado en el cementerio de la alquería el 2 de noviembre de ese año. Una noticia tan detallada contrasta sin embargo con la ausencia de cualquier otra información hasta el siglo XVI, después de la conquista castellana.

Se tienen algunos datos dispersos sobre la cifra de población de Cónchar a principios del siglo XVI. En 1504 residían en la alquería 44 vecinos (Galán y Peinado 1997, p.189), lo que supondría, aplicando un coeficiente de 4 ó 5 miembros por familia, una población total de entre 176 y 220 personas. Hay que tener presente que esta cifra de vecinos fue mucho más alta pocos años antes: se ha calculado en 2000 el número de vecinos del Valle de Lecrín en 1490, mientras que en 1504 esta cifra era sólo de 1195, es decir, un 40% menos (Galán y Peinado 1997, p.220). Este descenso de población se debió en parte a la emigración morisca del Valle de Lecrín hacia otras zonas del Reino de Granada, pero principalmente tuvo su origen en las huidas al Norte de África, a veces en masa.

El primer documento importante para conocer el asentamiento de Cónchar en el pasado es el *Libro de Repartimiento* elaborado en 1574 por la corona tras la expulsión de los moriscos, con objeto de repartir sus bienes a los nuevos pobladores cristianos que vinieron a sustituirlos. No se ha

conservado el registro de las propiedades de los moriscos expulsados, documento conocido como *Libro de Apeo*, razón por la cual no sabemos con exactitud el número de vecinos moriscos existentes en el momento de la expulsión, pero sí el documento en el que se relacionan los nuevos pobladores cristianos con una descripción detallada de las propiedades que se les reparten, documento conocido como *Libro de Repartimiento*. Según el *Libro de Repartimiento* las casas y la tierra cultivable de Cónchar se dividieron en veintiséis *suertes* o lotes correspondientes a veinticinco nuevos pobladores y un sacerdote. A juzgar por la cifra de suertes en Cónchar debieron vivir en la época de la expulsión unos 50 vecinos moriscos, ya que la corona solía repartir los bienes moriscos asignando a los nuevos pobladores las propiedades de dos o tres moriscos.

El *Libro de Repartimiento* nos permite saber la extensión de la tierra cultivada en Cónchar a finales del siglo XVI, y en particular es de gran importancia para conocer el entorno del pueblo, ocupado por huertos y tierras de regadío. Este documento no está publicado. Lo hemos consultado en el Archivo Histórico Provincial de Granada (Signatura A.H.Pr.G. 6387/59) (Véase Lam. 31 para una imagen del documento original). El *Libro de Repartimiento* nos ha servido para establecer sin lugar a dudas lo siguiente:

- El núcleo habitado de Cónchar en el siglo XVI coincide en lo esencial con el núcleo actual. La invasión de algunos huertos por viviendas y la extensión de un pequeño barrio hacia el sur son las principales diferencias.
- La acequia que riega el término de Cónchar (la Acequia Real), y que pasa por el límite Este del cementerio musulmán, ya existía en 1574. Claramente, el cementerio se situó justo por encima de la acequia buscando el primer espacio próximo a la alquería no susceptible de cultivo.
- Los pagos de regadío existentes en la actualidad ya existían en 1574, en algunos casos con los mismos nombres que los actuales. Cuando los nombres han cambiado, es posible identificar de qué pagos se trata gracias a las menciones de lindes que se hacen en las descripciones de las propiedades repartidas.
- Existían huertos anejos a las casas (*huertos de casa*), algunos de los cuales estaban cercados de tapias. La prospección arqueológica del pueblo ha permitido identificar algunas tapias que por su antigüedad y técnica constructiva pueden adscribirse a época morisca o anterior.

- Una zona de cuevas existente encima del pueblo al Oeste del cementerio musulmán ya se menciona en 1574.

El otro documento esencial para trazar la evolución de Cónchar en época moderna es el Catastro del Marqués de la Ensenada, realizado para Cónchar en 1752. El documento, no publicado, ha sido consultado en el Archivo Histórico Provincial de Granada (Signaturas A.H.Pr.G. 1167 y 1168). En esta época el pueblo tenía ya setenta y cinco vecinos pero la extensión de las tierras de regadío apenas había cambiado, a juzgar por los pagos de regadío mencionados en el documento, que son los mismos que en 1574 y que en la actualidad con ligeras variantes de nombre.

IV.- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS DE ERUDITOS ARABES QUE VIVIERON EN EL VALLE DE LECRÍN.

Los primeros sabios e intelectuales que conocemos en la historia del Valle de Lecrín, corresponden a la época musulmana. Gracias a la riqueza de las crónicas y obras biográficas árabes de al-Andalus, en la actualidad contamos con una interesante recopilación de nombres propios y de datos relativos a la vida cultural de esta comarca, anteriores a 1.492, que pasamos a enumerar:

Alí b. Ahmad b. al-H. Umar b. Axaaz al-Murri Dúrcal

Abd al-Haqq b. Muhammad b. Alí b. Ahmad al-Tuyibi Nigüelas

Abú Abd Allah al-Nawáliši Nigüelas

Ibn al-Mursi (el hijo del murciano) Nigüelas

Mansúr b. Ahmad b. Abd al-Malik b. Wáriz al-Ansari, Abú l-Hasan

Dúrcal

al-Durkali ("el durcaleño") Dúrcal

Ibn Yaafar Cónchar

Ibn al-Zubayr nos habla, en su célebre *Kitab silat al sila* (biografías 7 y 12), de un sabio en recitaciones coránicas y actas notariales, llamado Ali b. Ahmad b.al -H- Umar b. Axaaz al Murri, de la alquería de Durkar (Dúrcal: topónimo arabizado de origen y significado incierto), perteneciente al *Iqlim Garnata* (distrito de Granada), formado con maestros granadinos y fallecido en el año 520 de la Hégira (1126-7 d.C.).

El mismo Ibn al-Zubayr, cita a eruditos de Nigüelas, como Ibn al - Mursi (el hijo del murciano), que fue un célebre experto en recitaciones coránicas, y alumno, entre otros grandes sabios en ciencias coránicas de la Granada del s. XII-XIII, de al -Naw lis, lo que indica que existió toda una

tradición de recitadores en esta alquería del Valle de Lecrín, alcanzando celebridad por su perfecta salmodia y su bella melodía al entonar el Libro sagrado.

En la obra de Ibn al -Jatib, *al-Ihata*, reseña la biografía de otro erudito Ansari, Abú l-Hasan, de la alquería de Dúrcal, fue un experto en resolución de cuestiones jurídicas, alfaquí y memorizó la célebre Mudawwana, que es una gran compilación de derecho, muy seguida por los juristas andalusíes.

A pesar de la parquedad de estas biografías, se comprueba la existencia de una consolidada tradición de juristas. En el Valle de Lecrín debió existir, por tanto, un sólido tejido de Kuttáb, o escuelas coránicas adscritas a las mezquitas.

De especial interés resulta la figura de un oriundo de El Chite, pero afincado en Cónchar, que vivió en plena época nazarí y que, en lugar de seguir la carrera de alfaquí o cadí malikí, se inclinó por el ascetismo, en un momento por otro lado en que el misticismo moderado y la intensa preocupación por la caducidad de la vida se había apoderado de todos los sectores sociales de un reino de Granada envuelto en luchas intestinas y en estado de guerra permanente para defender sus fronteras.

El personaje en cuestión es Abú Abd Allah Muhmamad conocido por Ibn Yaafar, y al final de su vida por al Qunyi, es decir “el de Cónchar”, localidad en la que fue predicador al final de su vida. Nació según Ibn al Jatib en la localidad de El Chite en el año 668 H. (1269-70), y tras estudiar con importantes maestros en Granada realizó el viaje de peregrinación a la Meca. Después vivió un tiempo en Siria y otros lugares del oriente cercano, donde se ganó la vida cuidando huertos y se acercó a importantes ascetas y místicos de la época, como el célebre místico chadili Ibn Ata Allah de Alejandría. Ibn Yaafar al Qunyi. Dicho personaje murió en Cónchar a consecuencia de la devastadora epidemia de peste que asoló el reino nazarí y otros territorios en 1.349, y fue enterrado en la misma localidad el lunes 20 de chaabán del 750 H (el 2 de noviembre).

Este ilustre chadilí del Valle de Lecrín, cuya piedad y saber mereció la atención del sabio y asceta almeriense de época nazarí Abu l-Barakat al Balaf-qui (1266-1366 o 1372) a quien Ibn al Jatib siguió para incluirlo en su tan referida crónica de Granada, escribió una obra titulada “ El libro de las Luces”, que versa sobre las alocuciones y los misterios, en la que recopiló cartas dirigidas a varios maestros sufíes y compiló al parecer, algunas doctrinas de los mismos y del fundador del chadilismo Ab l-

Hasan al Chadili, libro que no ha llegado a nosotros siendo el más antiguo escrito por un autor del Valle de Lecrín.

V.- ESTRATEGIA DE EXCAVACION

El permiso de actividad arqueológica recogía la excavación de las parcelas únicamente en las zonas donde se iban a ver afectadas por el proyecto de obra. Actividad que fue modificada tras una de las visitas realizadas por la arqueóloga inspectora, M^a Ángeles Gines Burgueño y que a la vista de los resultados indicó que era conveniente realizar la excavación en extensión de todas las parcelas, para su total liberación. Se cambió la estrategia de excavación, en área abierta, lo que significó poder abordar la complejidad de su disposición interna, su sistema de organización, la orografía del suelo original y otros aspectos.

La documentación de las fases históricas en las parcelas ha sido completa, aunque el suelo presentaba un importante grado de alteración, debido por un lado a la presencia relativamente superficial del sustrato geológico base, roca y por otra los efectos sufridos por las labores de arado. De esta forma, el registro arqueológico se vio degradado, en las parcelas 2 y 3, pues dichas labores alteraban gravemente o destruían las tumbas, llegando hasta niveles del sustrato geológico base, arrasándolo. Este hecho limitó substancialmente la presencia de material cerámico, permitiéndonos tan sólo documentar en las parcelas 2 y 3, secuencias cronológicas muy generales. En las parcelas 1, 4 y 5, se ha podido obtener información más completa, al encontrarse esta zona de la necrópolis bajo niveles deposicionales, que la han protegido.

La destrucción de posibles depósitos arqueológicos que implicaba el proyecto de construcción de cinco viviendas, justificó la necesidad de la intervención arqueológica preventiva, mediante sondeo. Una vez delimitada la zona objeto de actuación, la intervención se inició con el rebaje manual de la parcela 1, que una vez delimitado el nivel de la necrópolis, se utilizó la máquina para retirar los niveles de relleno y arrastre. El sistema de registro y la metodología aplicada que se siguió para la realización y documentación de la excavación arqueológica, fue a través de alzadas artificiales de 20 cm., respetando la estratificación natural así como los niveles de actividad antrópica y en base a los objetivos previstos.

Las parcelas 2 y 3 se rebajaron manualmente, presentaban poca potencia estratigráfica, localizándose el nivel de necrópolis muy superficial. La parcela 4 fue rebajada manualmente, únicamente en la zona sur de la parcela se empleó la máquina por la potencia elevada del nivel deposicional. La parcela 5, se rebajó con máquina, presentaba de 1 m. a 2 m de potencia hasta el nivel de necrópolis, y que al presentarse cortada por la acequia, que discurre por el lado Este de la parcela, dejaba bien localizado este nivel.

VI.- ESTRATIGRAFÍA Y EXTENSIÓN DE LA NECRÓPOLIS.

Se han documentado un total de 152 enterramientos y 50 individuos en un solo nivel estratigráfico, pertenecientes a una fase constructiva dentro del mismo periodo (periodo medieval), depositados en fosas abiertas en el terreno original del cerro, substrato natural, compuesto por esquistos pizarrosos con una acumulación hacia el Sureste de conglomerados y arcillas donde también se depositan UEN- 0003. Este nivel estaba cubierto por un estrato con gravas y cantos de pequeño tamaño dispersos, UEN-0002 y que a su vez estaba cubierto por una capa de tierra de labor, de poca potencia UEN-0001.

Las inhumaciones estaban cubiertas e inmersas en un nivel de tierra limo arcillosa, tierra virgen, peculiaridad del rito islámico UEN-0004.

El análisis del material cerámico recogido en ésta intervención y asociado al momento de los enterramientos (pie de candil y cazuelita de barro cocido), señala el inicio de la funcionalidad de esta zona, como cementerio en el siglo XIII.

VI-1. El emplazamiento de la necrópolis

Está ubicada a todo lo largo de la ladera del cerro conocido por el pago del Portichuelo, en una zona donde abundan las cuevas excavadas en el terreno natural. Este espacio dedicado a necrópolis, en un primer momento y a zona de silos, en el periodo moderno, está situado en una zona próxima al poblado o alquería, se buscó un espacio disponible que tuviera posibilidades de ampliación, y próxima posiblemente a un camino ya que era costumbre ir a dirigir una oración a sus difuntos. Se ha localizado en una finca colindante restos estructurales pertenecientes a unos muros de tapial, pertenecientes a una cerca que delimitaba una finca.

VI-2. Límites de la necrópolis

En cuanto a los límites de la necrópolis, se ha podido establecer el límite Sureste, que es un camino de acceso a la localidad por esta zona alta del pueblo. El límite Noreste, lo determina un tramo de cerca construida en tapial, que se localiza en la finca colindante UEM-0004, se conserva en la parte inferior del muro de la vivienda (Lam. 33). Por otro lado se ha localizado el límite Oeste de la necrópolis que es el propio terreno natural, zona rocosa, donde se localizan unas cuevas fechadas de estos momentos (Libro de repartimientos, 1.574).

La zona Este de la necrópolis, parcela 5, (Lam. 6), se encuentra cortada por la acequia de riego, que para trasladarla a esta zona, se ha documentado como aterraron la ladera, ya en época cristiana. La acequia documentada en el periodo medieval (libro de repartimientos), discurría por una zona más baja. Es en época cristiana, cuando se desvía el trazado cortando el nivel de la necrópolis.



Lam. 1. Vista del área superior de la necrópolis en la Parcela1.

VI-3. Disposición interna de la necrópolis.

Desde el punto de vista urbanístico, la disposición de la necrópolis era uniforme, adaptándose a la pendiente del terreno, no se han localizado trazados viarios para visitantes o paseos, aunque si se ve una organización espacial del recinto funerario donde aparecen alineadas todas ellas en dirección Sureste - Noroeste, con un espacio intermedio entre ellas variable, adaptándose a la pendiente del terreno. Únicamente en la parcela 1, aparecen agrupadas en dos áreas, las del área oeste, aparecen bien alineadas y las del área Este, agrupadas sin disposición, (pertenecientes a la zona identificada como mausoleo), el análisis de su posición en el conjunto de la necrópolis, definen criterios de jerarquización, diferenciación de clases sociales o familiares.



Lam.2. Vista de las dos áreas de la necrópolis en la Parcela 1, al finalizar la intervención.



Láms. 3 y 4. Vista general de las parcelas 2- 3 y 4, al finalizar la intervención.



Lams.5 y 6.Vista general de la parcela 5a y 5 b, al finalizar la intervención.

VII.- TIPOLOGÍA DE LAS TUMBAS.

En cuanto al tipo de tumbas, todas ellas se presentan excavadas en el terreno natural *Lastra* o en la roca, presentan la misma técnica constructiva, (Lam. 7), abriendo un pasillo para acceder a la fosa, que se excava más profunda a -0,30 m. para posteriormente sellarla con lajas, quedando una vez excavado el completo estructural funerario un escalón lateral. Algunas presentan en la superficie, un túmulo de piedras en la zona Sur del pasillo. Dicho escalón se localiza igualmente en las fosas de cubierta plana de piedra y en las excavadas en la roca y selladas con piedras en disposición vertical.



Lam. 7-. Detalle de la sección de una de las tumbas excavadas en el terreno natural. Parcela 1

Aunque presentan prácticamente la misma tipología, se han hallado variantes que pasamos a enumerar:

1º.-Enterramientos en Fosa simple (Tipo A). Presentan forma irregular, sin laterales de delimitación apreciables y aunque excavada en la roca carecen de cerramiento o cubierta de lajas de piedra, debido a la acción del arado y agentes bio-climáticos

2º.- Fosa simple con pasillo lateral, (Tipo B), a este apartado pertenecen la mayoría de los complejos excavados. Es el tipo más frecuente, presenta un pasillo lateral que da acceso a la fosa, sellada con lajas de pizarra o piedra de caliza (Lam. 8).



Lam. 8. Detalle de tumba con túmulo de piedras sobre la cabecera, parcela 4.

3º.- Tumba con cubierta plana. CEF-40 RH-17. Se han localizado la mayoría de ellas en las parcelas 2, 3 y 4. En la parcela 1, se ha localizado una de ellas, cubriendo una de las dos tumbas que la conformaban CEF-104. Este tipo de tumbas excavadas en la roca con cubierta plana, se han

localizado en mayor número en las fosas excavadas en la roca (Lam. 9)..



Lam. 9. Detalle de tumba excavada en la roca con cubierta plana. Parcela 2.

4º.- Fosa doble (Tipo C). Se han localizado dos tumbas dobles en la parcela 1. El CEF-104 (Lam 11), alberga dos tumbas varón y mujer. La del varón está excavada en la roca con cubierta plana y la que albergaba a la mujer fosa con lajas de piedra de arenisca talladas dispuestas verticalmente y pasillo lateral. Entre ambas en la zona de la cabecera se localiza una piedra dispuesta horizontalmente que hace ángulo recto con la situada en la cabecera de la primera tumba que como una excepción está dispuesta verticalmente. El CEF-114, (Lam 13), alberga dos individuos infantiles

5º.- En la parcela 1, se localiza una tumba con la cubierta de tejas. CEF 106 (Tipo D) (Lam. 14) excavada en el terreno natural. Tres de las tejas se encuentran en disposición vertical, de canto, junto con otros fragmentos sueltos. Esta tumba se presenta delimitada por ladrillos del que se ha conservado uno de ellos en el perfil Este. Debajo de esta hilada de tejas se

ha localizado una preparación de mortero de cal y arena, presentando la misma tipología de tumba, fosa excavada en la roca y cerrada por una hilada de piedras en posición vertical.

6º. Fosa cuadrada (Tipo E). Delimitada por lajas de pizarra que se conservan en el perfil oeste haciendo ángulo con las del perfil sur y norte respectivamente. Albergaban dos individuos infantiles (CEF- 110) (Lam 12).

7ª.- Fosa delimitada por un muro de piedras. Tipo F.- Se ha localizado un único ejemplo en la Parcela 1, (CEF-114), se conserva el muro lateral Este que delimita la fosa, conformado por cantos de piedra de mediano tamaño (Lam.13).

VII.2. Orientación de los Restos Humanos

Los restos humanos se hallan casi todos en igual posición, de decúbito lateral derecho, orientado el rostro al SE y los pies al NE, y a veces ligeramente flexionadas las extremidades inferiores, descansando los brazos sobre la pelvis, a veces desplazados a lo largo del cuerpo. Las variaciones se pueden interpretar como hechos no determinantes que están en función de la rigidez del difunto, que impide su colocación, el peso de las losas de cierre aunque prácticamente el rostro se encuentra bien orientado.

VIII. SECUENCIA ESTRATIGRÁFICA Y ESTRUCTURAL.

La secuencia cultural obtenida atiende tanto a los complejos estructurales funerarios documentados durante la intervención como a la estratigrafía, distinguiendo los siguientes períodos y fases

PERÍODO I. ÉPOCA MEDIEVAL

Los restos pertenecientes a época medieval corresponden a un cementerio musulmán asentado sobre el terreno natural. Ocupa la totalidad de las parcelas, que unido al número de enterramientos exhumados da muestra de la gran compacidad del cementerio. Se refleja con ello un gran aprovechamiento del espacio para ubicar las tumbas. Se ha podido constatar una reutilización del espacio funerario, por lo que se distinguen dos fases de ocupación.

Fase 1: Siglos XIII-XIV

Pertenecientes a este periodo se documentan 146 tumbas que se extienden a todo lo largo de la ladera ocupando casi la totalidad de la superficie objeto de actuación arqueológica.

Es el nivel más antiguo de ocupación, corresponde al periodo nazarita, que cronológicamente corresponde al momento de ocupación del cementerio, como determina la tipología de enterramientos hallados. A este momento se atribuyen todas las inhumaciones, que corresponden a un ritual de inhumación en el que la fosa se excava en el terreno natural, que se sella bien con cubierta plana de piedras o con una hilada de piedras dispuestas de canto o verticalmente.

Todas las tumbas localizadas tienen como característica principal la orientación Sureste-Noreste de los cuerpos inhumados, siguiendo el patrón musulmán, en posición "decúbito supino" lateral derecho con brazos flexionados apoyados sobre la pelvis y piernas ligeramente flexionadas. Todas las tumbas se enmarcan dentro de una fosa, cubiertas por la lastra o por lajas de piedra. En el interior de cada una se distingue un tipo de tierra rojiza mixta en una de ellas (parcela 2), se localiza un fragmento de cerámica.

No se han encontrado restos de clavos, ni láminas de metal, lo que indica que no llevaban ataúd.

Aunque todas las tumbas se presentan alineadas y adoptan el mismo patrón de deposición del cuerpo no presentan los mismos patrones constructivos presentando variedades entre si. Este hecho ha de tenerse en cuenta con relación al suelo en que se asientan, etc.

1-Tumbas excavadas en fosa simple en la roca con cubierta plana de caliza y pizarra CEF-40, I- 70, 128 etc.

2- Tumbas excavadas en la Lastra, en fosa, sellada con una hilada de piedras en disposición vertical, con pasillo lateral y las que presentan cubierta plana CEF-97.

Las tumbas excavadas en la roca pizarrosa corresponden la mayoría de ellas a las localizadas en las parcelas denominadas 2, 3 y 5. Las excavadas en la Lastra corresponden la mayoría de ellas a las parcelas 1 y 4.

Hay que destacar que en una misma tumba resaltan dos elementos, uno es la posición del cráneo en un plano superior al resto del cuerpo y la posición del cuerpo en reposo, en un plano inclinado sobre la pared lateral sureste.

Las tumbas con cubiertas mixtas de pizarra y arenisca o caliza se generalizan durante el siglo XIII y principios del siglo XIV.

Fase 2. s. XV.

Con la construcción de un grupo de tumbas, limitadas por un muro, E-001, que podría identificarse como panteón abierto (Lam. 10), podemos definir una segunda fase en la necrópolis unido a que se localizó, por un lado, una superposición de dos tumbas, es el caso del CEF-113 que está construido cortando al CEF- 152 de la primera fase y por otro el murete localizado cortaba dos tumbas, CEF-145 y 146.

Esta fase está representada por un muro de mampuestos y varios complejos estructurales funerarios. Seis son los complejos que no responden a la organización de las demás tumbas localizadas en el resto de las parcelas y de la necrópolis, y que se definen pertenecientes a esta segunda fase. Aunque presentaban la misma orientación y el mismo tipo de cubiertas, su estructura y localización en la parcela agrupadas y no alineadas, así como su relación espacial con el muro E-001 que las limita, y que a su vez corta y se apoya en otros complejos estructurales funerarios de la fase anterior, nos están indicando la existencia de una segunda fase constructiva y de ocupación en el mismo nivel.



Lam.10. Parcela 1, tumbas de la fase 1 cortadas por el muro de la fase 2. Al Sureste de la Parcela 1 (Lam. 10), se localizó un tramo de muro, E-

001, que servía de límite a un grupo de tumbas y que corta a dos tumbas de la fase 1. Estaba construido de mampostería, trabado con mortero de arena y cal con paredes enlucidas por ambas caras y cimentado sobre el terreno natural "Lastra". El muro, E- 001, presenta una altura de aproximadamente un metro y está coronado por un remate a doble chaflán. Podemos definir este recinto como un panteón abierto que alberga una serie de tumbas que se presentan agrupadas y que por sus características tipológicas, pasamos a describir:

CEF- 104. Alberga dos individuos. Se construyen las tumbas en la Lastra, delimitando el espacio de forma circular. El complejo estructural del varón (I- 36), está excavado en el terreno natural y presenta cubierta plana de piedras de arenisca y en la zona de la cabecera se localiza una dispuesta verticalmente y la que alberga a la mujer (I-35), esta construida en fosa excavada en el mismo terreno, cerrada con lajas de pizarra talladas de forma semicircular, y dispuestas de canto, e inclinadas en dirección Este, presenta pasillo lateral. Entre ambas en la zona de la cabecera se localiza una piedra dispuesta horizontalmente que hace ángulo recto con la situada en la cabecera de la primera tumba que como una excepción está dispuesta verticalmente (Lam. 11).

Los individuos (I- 35, I- 36), se presentan en posición, de decúbito supino, orientado el rostro al SE y los pies al NE, descansando los brazos extendidos a lo largo del cuerpo. Estaban cubiertas por una tierra virgen, limo-arcillosa UEN-0004.



Lam. 11. Detalle del CEF- 104, con los individuos 35 y 36.

CEF-110. Alberga dos individuos infantiles, I - 32 y 41 Esta construida en el terreno natural “ lastra”, enmarcando el espacio donde va ubicada la tumba, que es de forma cuadrangular, por un bastidor de lajas de piedra de pizarra tallada. Las dos tumbas están excavadas en fosa presentando el cierre con hiladas de piedra de canto inclinadas en dirección Este (Lam.12).

Los dos individuos son infantiles, los restos presentaban muy alterados y mal conservados.



Lam. 12. Detalle del CEF-110. Parcela 1

CEF-114.- Alberga al individuo denominado 43. De fosa profunda delimitada en parte de su lado Sur y Este por un murete que presenta en planta una hilada de piedras de caliza y de su alzado se conservan dos de ellas. La fosa está excavada en el terreno natural y sellada con una hilada de lajas de piedra dispuestas de canto, ligeramente inclinadas en dirección Este, y que cubren todo el esqueleto prácticamente aplastándolo (Lam.13).

Los restos humanos del individuo se hallan en posición de decúbito lateral derecho, orientado el rostro al SE y los pies al NE, las piernas ligeramente flexionadas las extremidades inferiores, los brazos desplazados a lo largo del cuerpo.



Lam. 13. Detalle del CEF-114, Parcela 1

CEF- 106.- presenta forma cuadrangular, sobre una preparación de mortero de cal se localiza una hilada de tejas de canto procedentes del derrumbe de la cubierta, y limitada por ladrillos de barro del que se conserva uno fragmentado de 0,28 m. de largo por 0,20 m de ancho. El individuo denominado 34, se deposita en una fosa sellada con una hilada de piedras de canto, se encuentra en posición decúbito lateral derecho con los brazos y piernas extendidos. Se presenta cubierto por una tierra limosa virgen UEN-0004 (Lam 14).



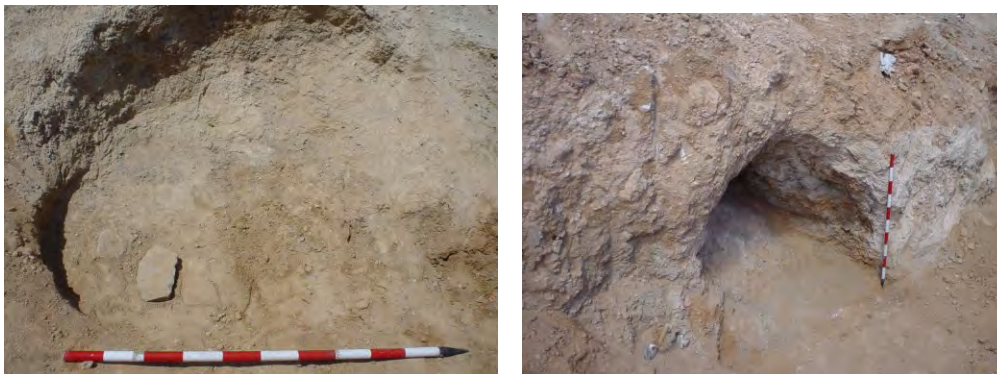
Lam. 14 -CEF, 106, tumba con cubierta de tejas

CEF- 113.- Esta tumba corta otro complejo estructural funerario de la fase anterior (CEF- 152), por lo que presenta una orientación diferente Este - Oeste para adaptarse al espacio. Se presenta excavada en la Lastra y sellada con una hilada de piedras de caliza.

PERIODO MODERNO. II. ss. XVI-XVIII

En el área de la necrópolis de la Parcela 1 se han localizado tres oquedades identificadas como silos. CE-01, 02 y 03. Se presentan excavados en la roca. Tienen forma acampanada y base circular, con abertura en la parte superior. Uno de ellos, CE-01, se localizó en el perfil Este al realizar las labores de urbanización de las parcelas (Lam 15). Del CE-02, se ha localizado la base circular tallado en la roca y el CE- 03 se presenta cortando al CEF-151.

De este momento se localiza el muro perimetral de la finca por su lado sur, E-002, adosado a la E-001, construido con lajas de piedra sin ningún tipo de mortero.



Lam. 15. Detalles del CE-02, y CE-01, silos.

IX.-MATERIAL CERÁMICO.

Como es habitual en un cementerio el material cerámico recogido es escaso. Los dos únicos fragmentos encontrados en la intervención arqueológica, pertenecen a un candil y una pequeña cazuela que están relacionados con la celebración del ritual funerario (enterramiento, banquete, visitas posteriores etc.) y que hemos podido fechar entre los siglos XIII y XV, periodo de uso del cementerio.

El fragmento de candil que corresponde al pie o fuste, se localiza en la parcela 1 en el área superior, fuera de las fosas de enterramiento. El fuste o pie alto es cilíndrico, presenta dos gruesos baquetones, configurando un perfil cóncavo -convexo. Presenta color verde vidriado. Presenta unas dimensiones de 0,10 m. de alto y 0,03 m. de anchura máxima.

El fragmento perteneciente a 1 cazuelita de barro vidriado, se localiza dentro de la tumba, CEF-40, debajo de la cubierta, tiene de 0,80 cm. de diámetro. Presenta el borde exvasado.

X.- MUROS DE TAPIAL EN LA PARCELA COLINDANTE

Dedicamos este apartado, aunque no se ha intervenido, por estar fuera de la zona objeto de estudio, si nos han parecido interesante documentar los restos estructurales pertenecientes a los muros de cerca de una finca

colindante, a la que ha sido objeto de estudio, por su lado Sureste, contruidos con cajones de tapial (Lam. 16). De estas fincas cercadas queda constancia en las referencias bibliográficas en el Libro de repartimientos de Cónchar de 1.574.

Se conservan tres tramos, dos de ellos haciendo esquina, muro Sur y Oeste (UEM-001 y 002) y otro por el lado Norte (UEM-003). Estos dos últimos están contruidos sobre la acequia. La UEM-001, muro sur, se presenta escalonado en su parte superior y contruido siguiendo la pendiente del terreno. Las tres unidades estratigráficas murarias conservan parte de su enfoscado de cal y arena y presentan su cimentación de cantos rodados de mediano y gran tamaño y de su alzado se conservan los dos cajones. Los muros tienen unas dimensiones aproximadas de 2, 20 m. del altura y 0,50 m. de ancho. Se conservan los mechinales donde iban las *agujas*.

XI.- MEDIDAS DE PROTECCIÓN FÍSICA Y CONSERVACIÓN PREVENTIVA DE BIENES INMUEBLES Y BIENES MUEBLES.

Los restos estructurales hallados eran interesantes desde el punto de vista documental pero no significativos para conservarlos. No se vio la necesidad de consolidar ni proteger.

En lo referente a los bienes muebles, únicamente se recogieron como ya se ha apuntado en el apartado anterior dos fragmentos cerámicos, que se han tratado como corresponde a los restos artefactuales. Se procedió al lavado y secado inmediato en la propia obra, disponiendo para ello del equipo y personal necesario para llevarlo a cabo, así como a su almacenamiento pertinente en bolsas de plástico debidamente identificada para el posterior estudio de los dos objetos.

En el caso de los restos óseos, se han limpiado de adherencias y restos de tierra en seco y protegiéndose con papel, se han depositado para su estudio, en el Departamento de Anatomía Humana de la Facultad de Medicina.

La única moneda hallada se ha protegido con papel de estraza, en el propio yacimiento hasta su traslado al Museo Arqueológico Provincial.

Ya en el laboratorio se ha procedido al estudio de los dos objetos cerámicos y a su siglado, tras lo cual se han almacenado en una caja de cartón que lleva reflejada en lugar visible los datos referentes al yacimiento del cual proceden, la fecha de la campaña de actuación y un

listado de los materiales.

Se ha entregado en la Delegación Provincial de Cultura, el inventario de los materiales y de los restos óseos y de las cajas correspondientes, que se han depositado para su estudio en el Servicio de Anatomía de la Facultad de Medicina, que es dirigido por D. Miguel Botella.



Lam.. 16. Vista general de la UEM-001, muro de "cerca" en la finca colindante.

CONCLUSIONES

Se han documentado dos periodos cronoculturales, medieval y moderno y dos fases constructivas en el periodo medieval pertenecientes a la necrópolis musulmana localizada en el Pago del Portichuelo, en la localidad de Cónchar, municipio de Villamena (Granada), que corresponden al periodo nazarita (ss. XIII al XV). La conforman los restos de 152 tumbas, y se identifica con el cementerio de la alquería medieval de Cónchar, situado en la zona norte de la localidad. Este cementerio se asienta y construye sobre el nivel natural. Las características que presenta, son típicas de los cementerios musulmanes: aprovechamiento del espacio, orientación SE-NW, posición "decúbito supino" lateral derecho. Hay que señalar que se observa una jerarquización social o familiar en la parcela 1, en la fase 2, ya que por un lado cuatro de los complejos estructurales

funerarios, presentan una tipología que corresponde a personas inhumadas de relevancia social y por otro se ha localizado un murete de mampostería, en la zona sureste de dicha parcela, que identificamos como muro perimetral perteneciente a un panteón abierto, se han encontrado paralelos en la necrópolis musulmana de Yabal-Faruh (Málaga)

INDICE DE LÁMINAS.

Lam. 1. Vista del área superior de la necrópolis en la Parcela 1, al inicio de la intervención.

Lam. 2. Vista de las dos áreas de la necrópolis en la Parcela 1, al finalizar la intervención.

Lams 3 y 4. Vista general de las parcelas 2, 3 y 4, al finalizar la intervención

Lam. 5 y 6 - Vista general de la parcela 5a y 5 b, al finalizar la intervención.

Lam. 7. Detalle de la sección de una tumba excavada en el terreno natural. Parcela 1

Lam. 8. Detalle de tumba con túmulo en la de piedras cabecera

Lam. 9. Detalle de tumba con cubierta plana de lajas de pizarra, Parcela 2.

Lam. 10. Parcela 1, tumbas de la fase 1 cortadas por el muro de la fase 2.

Lam. 11. Detalle del CEF- 104, con los individuos 35 y 36.

Lam.12. Detalle del CEF-110. Parcela 1

Lam.13. Detalle del CEF-114, Parcela 1

Lam, 14. CEF, 106, I. 44 tumba con cubierta de tejas.

Lam. 15. Detalles del CE-02, y CE-01, silos.

Lam. 16. Vista general de las UEM-001 y 002, muros de “cerca” en la finca colindante.

BIBLIOGRAFIA

Galán Sánchez, Ángel y Rafael G. Peinado Santaella (1997)

Hacienda regia y población en el Reino de Granada: La geografía morisca a comienzos del siglo XVI. Granada.

Gómez Moreno Calera, José Manuel

“Las iglesias del Valle de Lecrín. Estudio arquitectónico I”. *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 27 pp. 23-37.

Villegas Molina, Francisco (1972) “El Valle de Lecrín. Estudio Geográfico”. Granada. (1959).

Jose Miguel Puerta Vilchez, “Sabios andalusíes del Valle de Lecrín”. Historia del Valle.

José Miguel Puerta Vilchez, “La 3ª época de El Valle de Lecrín”. (Dúrcal,) Granada,

Torres Palomo, M^a Paz, Acien Almansa M. (Eds). Estudios sobre cementerios islámicos andalusíes. Estudios y Ensayos. *Universidad de Málaga* 1.995.

“Rituales funerarios en la provincia de Granada. (Arqueología de la Muerte)”, Museo Arqueológico y Etnológico provincial. Delegación Provincial de Cultura de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente.

Libro de Repartimiento de Cónchar (1574), folio 16 recto. Archivo Histórico Provincial Granada.

Catastro del Marqués de la Ensenada (1752). Libro de Respuestas Generales de Cónchar, folio 21 verso (fragmento). Archivo Histórico Provincial de Granada.